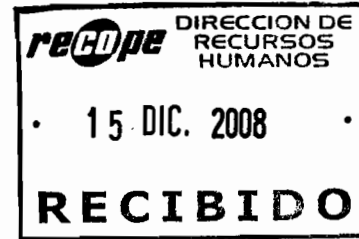




11 de diciembre de 2008
SVI-589-2008



Master
Joyce Ugalde Huevo
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS

Estimada señorita:

ASUNTO: INFORME FINAL DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley General de Control Interno, en mi calidad de Titular Subordinado procedo a rendir el Informe Final de Gestión correspondiente al periodo 2005 – 2008, durante el cual me desempeñé como Jefe del Departamento de Seguridad y Vigilancia de esta empresa.

El informe abarca los principales logros obtenidos por el departamento durante este período; proyectos pendientes y sugerencias.

DESARROLLO

La labor sustancial del Departamento de Seguridad y Vigilancia a mi cargo se concentra en velar por la seguridad del recurso humano de la empresa, así como de sus activos. Para esto corresponde organizar las labores de vigilancia tanto en planteles de distribución, Refinería y edificios administrativos, para lo que se cuenta con un total de 209 funcionarios incluyendo personal operativo y administrativo. Paralelo a esto se debe contar con procedimientos, políticas, directrices, etc., tanto a nivel institucional como departamental que sirven de guía a la labor de vigilancia. Asimismo se debe de suplir a los oficiales de seguridad y supervisores de los equipos necesarios para ejecutar su labor de una forma eficiente y eficaz.

C:\Documents and Settings\maritza-ps\My Documents\CONSECUTIVO\Consecutivo 2008\SVI-589-2008 Informe final de gestión.doc



Una empresa con energía

MBA. Joyce Ugalde Huevo
SVI-589-2008
Página No. 2

Durante este periodo se han producido cambios en el entorno que rodea la actividad de seguridad y vigilancia principalmente en lo que se refiere a seguridad ciudadana. Del año 2005 a la fecha se ha incrementado en forma alarmante la inseguridad en el país, especialmente en la provincia de Limón, zona en la cual se asienta el centro de refinación de crudo para la elaboración de combustibles y el muelle petrolero, sitio de descarga de los buques que transportan crudo y producto terminado para consumo nacional. Esto hace que la seguridad en estos lugares tenga que estar en constante mejoría a efectos de minimizar la posibilidad de que se produzcan actos delictivos que pongan en peligro la seguridad de las instalaciones físicas de la empresa y por ende, del recurso humano que labora en ellas. La importancia de estas instalaciones hace que también se busque mejorar cada vez más la seguridad en los planteles de distribución ubicados en diferentes zonas geográficas de país. Otro activo importante al cual se le debe dar especial protección lo es el oleoducto, el cual es de vital importancia dado que es la vía de trasiego de combustibles de la Refinería hacia los planteles de distribución.

La autoevaluación del control interno en el Departamento de Seguridad y Vigilancia se ha llevado a cabo durante este periodo siguiendo los lineamientos establecidos por la empresa para este propósito y conforme lo establece la ley respectiva.

PRINCIPALES LOGROS

De hecho y de manera irrefutable, las instalaciones de Recope son el centro estratégico económico de Costa Rica, por lo que se debe obtener una amplia mejora en el campo de la seguridad a fin de proteger los intereses estratégicos del país. Una inversión controlada y

C:\Documents and Settings\maritza-ps\My Documents\CONSECUTIVO\Consecutivo 2008\SVI-589-2008 Informe final de gestión.doc

Tel. (506) 2284-2828

Fax (506) 2223-5762

Apdo. 4351-1000 San José, Costa Rica
www.recope.go.cr

mario-dc@recope.go.cr

escalonada en un programa de seguridad de varios años generará un ahorro de muchos millones de colones en el futuro y mejorará significativamente la efectividad del trabajo.

La delincuencia se ha tornado cada vez más violenta y en nuestro caso en cinco años hemos experimentado lamentablemente la muerte de dos oficiales de seguridad en sus puestos de trabajo en manos de delincuentes. Estos básicamente lo que buscan es apoderarse de las armas que les servirán para cometer nuevos actos delictivos en contra de la sociedad.

Dada esta situación de inseguridad, aunado al hecho de que la Autoridad Presupuestaria en dos ocasiones se ha negado a autorizar a Recope la apertura de nuevas plazas de oficiales de seguridad que nos permitan efectuar una labor más eficiente de vigilancia, tanto del recurso humano como de los activos de la empresa en las instalaciones de ésta, nos hemos abocado en este periodo a buscar la forma de cumplir nuestra labor haciendo uso de los recursos disponibles en la forma más eficiente posible.

LOGROS

1. Se ha demostrado fehacientemente que el uso de la tecnología constituye un apoyo importantísimo a la labor de vigilancia, por cuanto constituye un medio disuasivo para los delincuentes en su afán de cometer delitos contra la propiedad privada. Tomando en cuenta lo anterior, en el año 1994 se adquirió un equipo de circuito cerrado de televisión (CCTV), el cual se instaló en el plantel El Alto de Ochomogo y en el edificio de Oficinas Centrales en San José. Este equipo ha resultado ser un excelente medio de control de zonas vulnerables del citado plantel. A finales del año 2007 entró en

operación el circuito cerrado de televisión (CCTV) en el plantel de Refinería de tecnología de punta que permite tener un control permanente del perímetro de ese plantel, lo cual constituye una valiosa herramienta de apoyo para la labor del personal de seguridad y vigilancia. Cabe destacar que en este año el plantel de Barranca ya cuenta con un CCTV con la tecnología instalada, todos estos sistemas de circuito cerrado podrán ser monitoreados en cada uno de los planteles, así como, en Centro de Control de Monitoreo instalado en el Edificio Nuevo de Recope; no obstante, esto dependerá de la capacidad de la red de transmisión de datos de Recope.

2. Para solventar el parte el crítico problema de la falta de personal para poner en operación todos los puestos de vigilancia que se requieren en los planteles, Refinería y edificios administrativos se logró en este periodo contratar los servicios privados de seguridad para la zona de Cangrejos en Moín, Limón, puesto No.1, en el plantel de Construcción en ese mismo sitio, puesto No.6, en el Polideportivo y puesto No.11, en la entrada al área administrativa de la Refinería. Cabe destacar que el personal que se utilizaba para cubrir estos puestos, actualmente labora cubriendo otros puestos estratégicamente más importantes que los citados, tanto en las instalaciones de la Refinería como en el Muelle Petrolero.

Como parte del objeto contractual de esta contratación, se pretende contratar bajo la misma modalidad la vigilancia perimetral del plantel El Alto de Ochomogo y del puesto No.9, ubicado en la Casa de las Manzanas. Asimismo, la vigilancia del tramo del oleoducto que va de la Refinería en Limón a la válvula de 52 Millas en Siquirres.

Esta etapa de la contratación se encuentra en proceso de ser sacada a concurso por parte de la Dirección de Suministros. También el Departamento ha logrado tramitar en forma rápida la contratación de servicios privados de seguridad para la vigilancia de las estaciones de servicio propiedad de Recope que por sentencias judiciales ha recuperado. Esto en San José, Avenida 10; como, en Cartago centro.

3. Para la vigilancia del plantel del Aeropuerto de Liberia se contrataron los servicios de una empresa de seguridad privada. El servicio es prestado por la empresa SEVIN, LTDA., cuyo contrato vence en el mes de agosto de 2009.
4. Se llevó a cabo el diagnóstico integral de la seguridad de Recope por parte del Consorcio GPS Satélite, S. A.- Israelí Security Solutions, S. A. -Silver Shadow Advance Security Systems, LTDA. Este diagnóstico abarcó tanto aspectos de seguridad y vigilancia como de seguridad industrial en todos los planteles de distribución, Refinería, Muelle Petrolero y edificios administrativos.
5. En los últimos dos años se han adquirido 43 pistolas 9 mm, de las marcas Glock y Tanfoglio; y 27 escopetas C12 marcas Mossberg y Harsan, de tecnología avanzada que permitan a nuestros oficiales hacer frente de una forma más segura a eventuales situaciones de peligro. Con esto estamos modernizando el arsenal y sustituyendo en los planteles todos los revólveres calibre 38 y las escopetas que lo ameriten.

6. En procura de brindarles mayor seguridad a nuestros oficiales se adquirieron en el periodo, 180 chalecos antibalas de alta calidad y 540 camisetas termofóbicas para la protección de la piel por el uso del chaleco.

7. En este periodo se ha reforzado la radio comunicación interna de la empresa con la adquisición de equipos de radio móviles y radio bases para sustituir paulatinamente los equipos ya obsoletos tanto en planteles como en oficinas administrativos. Una efectiva comunicación constituye una herramienta de gran utilidad para la labor de vigilancia. Asimismo en este periodo se logró poner en funcionamiento la repetidora instalada en el Cerro Guayacán, Siquirres, con lo cual el puesto de vigilancia ubicado en el plantel de Siquirres se encuentra enlazado a la red de comunicación de la empresa.

8. Para una más efectiva labor de vigilancia interna en los planteles, en este periodo se adquirieron 2 motocicletas sencillas y 1 enduro; además, de 1 cuadraciclo y bicicletas para que los oficiales de seguridad se desplacen dentro de las instalaciones de los planteles haciendo más efectiva la labor de vigilancia.

9. Por gestiones del suscrito ante la GERE, dada la importancia de reforzar la seguridad en el Muelle Petrolero conforme a los requerimientos del Convenio SOLAS, se logró que la Dirección de Servicios de Apoyo de la citada Gerencia, promoviera un concurso licitatorio para la construcción de una caseta de alta seguridad en las instalaciones del citado muelle. Con gran satisfacción debo manifestar que en estos momentos la misma se encuentra en proceso de construcción.

10. Se consiguieron los recursos económicos necesarios para la construcción del edificio que albergará el Centro de Monitoreo del CCTV en Refinería, el cual a la fecha se encuentra totalmente terminado y a la espera que sea trasladado el Centro de Monitoreo que funciona provisionalmente en el edificio que alberga las oficinas de los Supervisores de Seguridad y Vigilancia en Refinería. Este traslado forma parte del objeto del contrato de la Contratación de Menor Cuantía No.2008-CD-900256-01, la cual se encuentra en proceso de adjudicación. Cabe destacar que esta jefatura se encargó de gestionar ante la Gerencia de Refinería la asignación del terreno en que se construyó este inmueble.

11. Durante el último año se han llevado a cabo revisiones para actualizar las directrices existentes a lo interno del Departamento a efectos de hacer más efectiva la labor que deben ejecutar los oficiales de seguridad en resguardo de los intereses empresariales. Asimismo, se creó una nueva directriz con el propósito de controlar la descarga de barcos en el puerto de Caldera, Puntarenas, por ser esta una actividad que en determinado momento se convirtió en rutinaria dada la necesidad de contar con existencias de diesel en los planteles de distribución.

12. Se adquirieron 5 cámaras de video marca Sony de última tecnología para ser utilizada por el personal de seguridad y vigilancia asignado para ejecutar trabajos especiales de investigación y para uso en planteles y edificios administrativos como equipo de apoyo.

13. Se adquirieron 20 binóculos de alta definición y 10 monóculos para visión nocturna para uso en los puestos de vigilancia tanto en planteles como en edificios administrativos.

14. En el mes de diciembre se estará adjudicando a la empresa Sensormatic de Costa Rica, S. A., la Contratación de Menor Cuantía No.2008-CD-900256-01 para la instalación y puesta en marcha de ocho domos que formarán parte del CCTV, de la Refinería y el traslado del centro de monitoreo al nuevo edificio construido para tal fin.

15. Se están instalando por parte de la empresa Domotica, S. A., las tres cámaras que faltaban en el plantel El Alto y que forman parte del CCTV que ya funciona en ese plantel, lo que permitirá monitorear la zona norte del plantel, Casa de las Manzanas y el área del Laboratorio de Calidad.

16. Se adquirieron 4 casetas móviles para instalarse tres, en Refinería y 1 en el plantel La Garita. Esto con el propósito de reforzar la vigilancia en zonas críticas y en áreas en las cuales se llevan a cabo trabajos ejecutados por contratistas en ambos planteles.

17. Se adquirieron 57 bastones marca Deggy para control de marcas de los oficiales de seguridad en planteles y edificios administrativos.

18. Se adquirieron 20 monitores de 21" para modernizar el centro de monitoreo instalado en el Nuevo Edificio Administrativo. Cuatro de estos, se instalarán en el Centro de Monitoreo en Refinería.
19. Está en proceso de ejecución la contratación para la construcción de un mueble especialmente diseñado para la instalación de los nuevos monitores y grabadores en el Centro de Monitoreo del Edificio Nuevo de Recope.

PROYECTOS PENDIENTES

1. Dotar de circuito cerrado de televisión a los planteles de La Garita, Aeropuerto Juan Santamaría, Muelle Petrolero y las estaciones de bombeo de Turrialba y El Coco, Siquirres. Este proyecto se incluyó como meta en el POI 2009 por parte del Departamento, pero fue eliminada como tal, por disposiciones de la Administración Superior, lo cual constituye un estancamiento en lo que mejorar en aspectos de seguridad se refiere en una época en que si en algo es importante invertir es en este campo.
2. En el mediano plazo contar con un Centro de Comando y Control (CCC) que concentre todos los informes referidos a incidentes de seguridad; tales como: informes de inteligencia, dispositivos electrónicos de detección, videos de los CCTV, etc. En casos de emergencia sea por atentados, terrorismo, catástrofes, huelgas, etc. sería el centro de operación de la Administración Superior para la toma de decisiones.

SUGERENCIAS

1. Por la experiencia vivida durante el período de mi gestión como jefe del Departamento de Seguridad y Vigilancia, me permito sugerir que esta dependencia debe tener, como ocurrió años atrás, un rango de Dirección dentro del organigrama de la empresa formando parte de la Gerencia General o adscrita a la Presidencia. Esto dado la importancia que debe tener para la empresa todo lo concerniente a la actividad de la seguridad en una institución cuya actividad es vital para el desarrollo del país.
2. La Administración debe poner todo su empeño para que se mejore sustancialmente las condiciones de las mallas perimetrales de los planteles que en la actualidad presentan un gran deterioro especialmente en Refinería lo que facilita el ingreso de particulares a las instalaciones con el riesgo que esto conlleva para la seguridad de la misma. Lo mismo ocurre con la iluminación que representa un problema crítico en los planteles. Este problema hace que se reduzca significativamente la efectividad del CCTV en horas de la noche.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA INTERNA

Durante el periodo de gestión se acataron las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna de la empresa.


Atentamente,

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



Lic. Mario Díaz Carmona

Jefe

F: Dirección de Recursos Humanos  **Copia.**
Consecutivo